

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica Convenio entre el Centro Docente IES María Cabeza Arellano Martínez y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica Convenio entre el Centro docente IES María Cabeza Arellano Martínez y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía para la realización de la fase de formación en empresas u organismos equiparados de las enseñanzas de Formación Profesional.

Con fecha 27 de noviembre de 2024 se ha suscrito Convenio entre el IES María Cabeza Arellano Martínez y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La documentación correspondiente al acuerdo de colaboración referenciado se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/549490.html>

Sevilla, 17 de diciembre de 2024.- El Director Gerente, José Carlos Álvarez Martín.